

MEDIDAS PARA MINIMIZAR EL RIESGO DEL COVID-19



**En respuesta a las indicaciones de Salud Pública,
tome las siguientes medidas:**

- ✓ Examine a los empleados todos los días a fin de detectar si tienen fiebre, tos o dificultad para respirar.



Otros síntomas:

- escalofríos
- dolor muscular
- dolor de garganta
- pérdida del olfato o el gusto

- ✓ Envíe a los empleados enfermos a sus hogares.



- ✓ Permita que los empleados de alto riesgo permanezcan en sus hogares (personas mayores de 60 años, embarazadas, con afecciones médicas).

- ✓ Ponga a disposición un espacio para lavarse las manos y desinfectante para manos.



- ✓ Limpie y desinfecte las superficies con frecuencia.



- ✓ Limite las interacciones cara a cara a menos de 10 minutos.



- ✓ Recuerde a sus clientes que deben mantenerse a por lo menos 6 pies de distancia entre ellos, mientras esperan ordenar o recoger su orden.



- ✓ Pídeles a los empleados que lean esta hoja informativa.